INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA RUEDA CABRERA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Señores Socios de:
EMPRESA RUEDA CABRERA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA RUEDA CABRERA CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del 2010.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa no cumplió con el objetivo social de acuerdo a los saldos reales que arrojan las cuentas de movimiento al final del ciclo económico, lo que se refleja en sus estados financieros, visualizando que la posición financiera origina un déficit en el rendimiento económico para la compañía. Detallo a continuación algunas cuentas principales:

1.-CAJA – BANCOS:
Esta Cuenta Contable, refleja un saldo al 31 de Diciembre de 2010 **$ 997,92.**

2.-CLIENTES POR COBRAR:
El saldo que refleja esta cuenta deberá ser recuperada en el próximo ejercicio económico dando como saldo al 31 de Diciembre de 2010 **$ 65.168,56.**

3.-PROVEEDORES LOCALES:
El saldo de los proveedores al 31 de Diciembre de 2010 **$ -57.527,08**, valores que serán regularizados en su próximo ejercicio.

4.-PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:
Esta Cuenta, refleja un saldo al 31 de Diciembre de 2010 **$ -45.665,11.**

5.-PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO 2010:
En esta Cuentas se refleja el déficit del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2010 **$ -4.407,99.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2011
OPERADOR 18
QUITO

Vicente Duque N73-123 y Domingo Rengifo
Telf. 2800-203 / 2800-204 / 2483-049 / 2484-793 * Fax: 2478-991
Quito - Ecuador

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo desplejado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por todos los que conforman la compañía. La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, además se sugiere a la junta de accionistas que se reestructuré las políticas en los departamentos de administración, producción, finanzas y comercialización, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de metalmecánicas, ofreciendo los productos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores y clientes, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

ING. RUEDA ARIAS TELMO ALFREDO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2011
OPERADOR 18
QUITO

Vicente Duque N73-123 y Domingo Rengifo
Telf: 2800-203 / 2800-204 / 2483-049 / 2484-793 * Fax: 2478-991
Quito - Ecuador